

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las dieciséis horas y treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **CORNALIA S.A.**, situada en Puerto Santa Ana Edificio Sotavento 2do. Piso Oficina 204, se reúnen los accionistas el señor **ROBERTO MORLA**, integrante del noventa y nueve por ciento (99%) del capital suscrito y pagado, y el señor **ALEX GONZALEZ PEZO** integrante del cinco por ciento (1%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil dieciocho.

Actúa como Presidente AD-HOC el Sr. **ROBERTO MORLA**, y como Secretario el señor **ALEX GONZALEZ PEZO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente AD-HOC concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las dieciséis horas y cuarenta y ocho minutos el Sr. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente ad-hoc y Secretario.



ROBERTO MORLA
PRESIDENTE AD-HOC



ALEX GONZALEZ PEZO
SECRETARIO

X E. P.